

Ricardo Maldonado González
Rector de la Universidad de Carabobo

PROLOGO

Decir un siglo, es decir tantos años, es decir muchas vidas, es remontarse en el pasado y ver los acontecimientos. Hace ya cien años, surgieron a la vida la Universidad de Carabobo y el Colegio de Abogados carabobeño. En ese transcurrir largo de sueños, muchos de ellos se convirtieron en palpables realizaciones, y muchos otros se quedaron en el difuso mundo de las esperanzas. Universidad y Colegio vieron surgir sus proyectos, sintieron que sus aspiraciones llegaban a feliz término, por la obra y el tesón de muchos hombres y mujeres que pasaron por ellos, como pasa el ser humano: dejando huellas sobre el polvo, en su tránsito fugaz por estos predios.

Entonces la amplia casona universitaria fue refugio propicio, recinto de luz para iniciar caminos gremialistas, y la Universidad cedió sus docentes y sus graduados y su paz y su ambiente, y su solemnidad y su sencillez, para que aquellos abogados de fines de siglo pudieran reunirse y fundar aquel organismo. La Universidad continuó cobijándolos hasta su absurda clausura. Fueron muchos los días, las semanas y los años en que Universidad y Colegio convivieron con las mismas angustias, los mismos triunfos y las mismas acechanzas. Su primer Presidente el Dr. José Antonio Montiel luego sería Rector de la Universidad carabobeña entre 1902 y 1904, cuando se retira del rectorado muy anciano y enfermo. Muchos de los directivos de aquel Colegio inicial, eran profesores del claustro universitario, y muchos de sus egresados los sucedieron en los cargos.

La Universidad producía abogados y el Colegio los reunía con el pensamiento gremialista y agrupador. De esta forma las dos instituciones emprendieron caminos parecidos, interrelacionándose, compartiendo, ayudándose siempre; pues fueron organismos que nacieron con apenas dos años de diferencia, entre 1892 y 1894. Dos años, que en el largo sendero del tiempo apenas son simples destellos. Por ello afirmamos, con plena convicción, que el Colegio de Abogados de Carabobo es hermano y compañero en la ruta de anhelos, en la empresa de hacer venezolanos más justos, en la lucha permanente por alcanzar la excelencia.

Así los años han pasado, muchas aguas han corrido bajo los puentes del Cabriales eterno y muchas noches han tendido su manto de sombras sobre Valencia. Pero también muchos días gloriosos, muchos soles llenos de luz imponente han bañado el patio de la casona frente a la Plaza Sucre, ámbito vital de nuestra Facultad de Derecho, viejo recinto de la Universidad que cobijó al Colegio hace cien años. Nuestra casa histórica, nuestros techos enaltecidos por las voces y las presencias de los viejos maestros, encabezados por Alejo Zuloaga, se viste ahora, a cien años de aquellos hechos, con el ropaje del sincero homenaje hacia los pioneros del gremialismo abogadil en nuestro estado. Y hoy, más que nunca, la Universidad de siempre, se identifica más con sus graduados en la carrera del Derecho, pues está consciente que los une a ellos una savia muy antigua, un compromiso muy hondo, nacido un 12 de Agosto de 1894, cien años ya, una centuria apenas, un siglo fugaz y a la vez largo en transformaciones y experiencias, en logros y sueños concretos. Pero apenas es el comienzo del tránsito que aguarda a la Universidad y al Colegio en el futuro promisorio del milenio que se acerca desafiante.

Para la Universidad de Carabobo, es obligante y necesario reafirmar hoy, con la fuerza de su historia y el corazón de sus gentes, el compromiso solidario con el Colegio de Abogados centenario y esta edición especial de la Revista de la Facultad de Derecho, es sólo una pequeña muestra de estos lazos indisolubles entre las dos instituciones, pues las dos continuamos, en

abrazo fraterno, desafiando los retos de un país en crisis, de una sociedad sacudida en sus estructuras, afectada en sus valores, resquebrajada en su justicia, en su economía, en su educación y en su cultura. Ante una Venezuela que exige a cada uno de sus integrantes un compromiso, un sacrificio y una voluntad solidaria, Universidad y Colegio deben asumir, hoy más que nunca, la tarea inmanente y definitiva de encabezar la ruta del trabajo creador, de las soluciones justas, de las ideas creadoras, del afán constante y sincero, despojado de corruptelas, vicios o intereses personales. En la ruta expedita y clarificadora hacia una sola meta, hacia un sólo objetivo: la excelencia en los resultados, la excelencia en el espíritu y en la Academia, en la vida personal y pública, en el ejercicio profesional y en la docencia, en los estudios y en la familia.

A cien años del inicio, la Universidad carabobeña, alma mater del saber, tiende su mano amiga y abre su corazón de sueños para saludar al Colegio de Abogados de Carabobo, tal como lo hizo hace un siglo, bajo los techos y entre los muros de nuestra casona histórica.